

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 7 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad al informe vinculante relativo a la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga. (PP. 808/2025).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad al informe vinculante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Málaga, relativo a la modificación de autorización ambiental unificada del proyecto de planta solar fotovoltaica «Cortijo Nuevo» e infraestructura de evacuación, por soterramiento de la línea de evacuación y desplazamiento de la SET, promovida por planta fotovoltaica Cortijo Nuevo, S.L., en el término municipal de Málaga (expediente AAU/MA/34/21/M1).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Málaga, 7 de abril de 2025.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.